

María Amalia Blandino Garrido, secretaria del tribunal encargado de evaluar las pruebas de la convocatoria de alumnos colaboradores del curso 2021/2022, una vez celebradas las pruebas correspondientes a las distintas plazas convocadas, hace constar:

Primero.- Que en relación a las **plazas número 1 y 2** cuya profesora tutora es la Prof^ª. Isabel Zurita Martín, se presentaron dos candidatos, Miriam Morales Torres y Joaquín Ballester Román. Tras la celebración de la entrevista prevista como prueba en la convocatoria de las plazas, ambos han resultado idóneos para acceder a las mismas.

Segundo.- Que no se han presentado candidatos a la **plaza número 3**, tutorizada por la Prof^ª. M^ª Amalia Blandino Garrido

Tercero.- Que en relación a la **plaza número 4**, cuya profesora tutora es la Prof^ª. M^ª Dolores Cervilla Garzón, ha concurrido un candidato, Luis Gonzalo Moya Patiño. Los criterios de selección señalados en la convocatoria eran: expediente académico y, en caso de igualdad nota media, entrevista personal en que se valorará sus conocimientos de Derecho civil. El expediente académico acredita que solo ha superado 63 créditos del Grado, con una nota media de 1,29. Se ha de tener en cuenta que el estudiante lleva varios años matriculado en el grado. Aunque esos datos eran suficientes para descartar su candidatura, dado que era único candidato, fue convocado a una entrevista el día 16 de noviembre a las 16 horas en el despacho 2.050, Campus de Jerez, Edificio Despachos Seminario 2^ª. En la entrevista se le comunicó al estudiante que no era posible proponer el nombramiento de colaborador con fundamento en que su expediente académico no alcanza el mínimo exigible para el desarrollo de las labores previstas.

Tercero.- Que respecto a la plaza de alumno colaborador **número 5**, cuyo profesor tutor es el Prof. Eduardo Corral García, se presentó la alumna María del Carmen Coto Sánchez, habiendo obtenido la calificación de 9.

Cuarto.- Que respecto a las plazas de alumnos colaboradores **números 6 y 7**, tutorizadas por el Prof. Carlos Varela Gil, para la plaza de la Sede de Algeciras sólo concurrió la alumna Claudia Romaguera Cifuentes, que cumple con los requisitos académicos exigidos en la convocatoria y, por esta razón, ha sido seleccionada. En relación con la plaza de la Facultad

en el campus de Jerez, se presentaron dos alumnos, Juan Pedro Candón Lasala y Joaquín Ballester Román. De los dos solicitantes, tan solo Juan Pedro Candón cumplía los requisitos académicos exigidos. Él fue quien acudió a la entrevista fijada y a quien finalmente se le ha asignado la plaza.

Lo que se hace constar, a los efectos oportunos, en Jerez, a 22 de noviembre de 2021.